

“Yo tampoco condeno el Franquismo”

Por Miguel Ángel Lacoma. 21/10/2007.

Habría sido una muy buena respuesta este título en boca de D. Ángel Acebes, al preguntarle acerca de las [declaraciones de D. Jaime Mayor Oreja](#). Yo así habría respondido, seguro que muchos de ustedes también.

Y es que estoy completamente de acuerdo con el Sr. Mayor Oreja: **¿Por qué voy a tener que condenar yo el franquismo si hubo muchas familias que lo vivieron con naturalidad y normalidad?** Y no sólo muchas familias, sino que fueron la gran mayoría de los españoles, que allá por los años 50 y 60, intentaron y consiguieron una vida en paz y armonía entre todos.

¿Por qué vamos a tener que condenar el franquismo, si ha sido una de las épocas más prósperas de toda la vida de la Nación? ¿Por qué vamos a condenar el franquismo, si ha sido uno de los períodos de paz más largos de la Historia de España? ¿Por qué voy a condenar el franquismo, si fue la única solución viable al acabar la guerra para impedir la implantación de la ideología que más muertos ha causado a lo largo de la Historia? ¿Por qué hay que condenar el franquismo, si la otra cara de la moneda era el atroz comunismo, que mandaba satélites al espacio, y sin embargo no supo llenar de alimentos sus mercados? ¿Por qué debemos condenar el franquismo, si fue el régimen político que nos salvó de la ruina, económica y moral, que habría supuesto la implantación en España de un sistema soviético?

Con todo esto me reafirmo: Yo no condeno el franquismo.

Es agradable ver cómo el Sr. Mayor Oreja hace uso del sentido común, ojalá que en su partido, opinaran todos como él. Lo lamentable, es que quizá solamente sea una excepción.